



Cuentas para la VIDA



Mesas Públicas

2025

Indicaciones



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video.



Se solicita a los asistentes, acercarse a firmar la asistencia, al puesto de registro que se encuentra al ingreso del auditorio.



Se informa que la reunión se grabará



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra.

CONTEXTO INSTITUCIONAL



ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Ministerio de Igualdad y Equidad- Decreto No. 1074 de 2023.



33 regionales



218 centros
zonales



1.130 municipios
con atención del
ICBF



3.121.991
usuarios
atendidos en
2025*



\$10.68 billones
(Inversión 2025)

SOMOS HISTORIAS



MESA PÚBLICA

Historias que inspiran...



Desde el servicio presencia para la convivencia y el fortalecimiento de vínculos familiares y comunitarios se previene el riesgo formando familias cuidadoras.

Motivo de la atención

Caso de una familia xxxx, la cual ingresa por motivo de atención “conflictos familiares” , donde el niño presenta conductas disruptivas, agresividad constante con la madre, desafía la autoridad, alta permanencia en calle y amistades poco favorables, para su adecuado desarrollo, por los temas que se están viviendo en nuestro municipios de tipo orden publico; la madre es cabeza de familia busca ayuda de manera desesperada en nuestro centro zonal sabanagrande, dado que refiere “mi hijo se me esta saliendo de las manos”.





Los impactos en la vida de los niños y niñas

El servicio promueve en esta familia la creación de escenarios para la reflexión, individual y colectiva, facilitamos el diálogo para los integrantes del núcleo familiar, donde puedan expresar y tramitar sus emociones de una manera controlada, aportando herramientas psicosociales para la resolución de conflictos y apoya la autogestión de estrategias que movilicen a la familia y comunidades a acercarse y como generar acuerdos, alianzas o compromisos para mejorar progresivamente las condiciones de convivencia y la superación de aquellas acciones reiterativas o emergentes que les generan crisis; de esta manera fomentamos el empoderamiento de la familia reconociendo su capacidad para haber superado este desafío que se presentó en la cotidianidad

QUEREMOS CONOCER TU PERCEPCIÓN



MESA PÚBLICA

Queremos saber

¿Cuáles de estos cambios del Bienestar Familiar consideras más importantes porque tienen un impacto positivo en tu vida?



Queremos saber

¿Qué te gustaría que se quedara de esos cambios en el Bienestar Familiar?



Queremos saber

¿Cómo crees que la ciudadanía o las comunidades pueden ayudar a que estos cambios se mantengan en el tiempo?



Queremos saber

¿Qué le recomendarías al próximo gobierno del Bienestar Familiar para que estos avances continúen y se fortalezcan?





Gracias

Cuentas para la VIDA

